
Santo Domingo: renovación y proyección de la Iglesia

*Rodolfo Eduardo de Roux, S.J.**

I. PRESENTACION GENERAL DEL DOCUMENTO

1. Nuestro propósito

Ofrecemos una primera aproximación al espíritu de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, mediante una visión global del *texto de sus Conclusiones*. Por eso insistimos más en las líneas directrices y los temas nucleares, que en los detalles particulares.

Prescindimos por lo tanto, de otras instancias de interpretación, tales como el contexto histórico, eclesial y social, que ilumina el sentido último del texto, o su relación con los documentos preparatorios. Así mismo, de posibles puntos de vista diferentes, que podrían evaluarlo en formas diversas y aún contrastantes. En una palabra, tratamos de conocer primero el texto mismo, como expresión de la intención de nuestros Pastores.

2. Objetivo global del documento

Tanto la afirmación de entrada¹, como la misma realización del documento, ponen

* Doctor en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Profesor de Teología en la Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, Colombia.

¹ Mensaje a los pueblos, I. Presentación n.3; Conclusiones IIa. Parte, n. 22.

de manifiesto la intención de base: *comprometer a la Iglesia de América Latina y el Caribe en una Nueva Evangelización; y en consecuencia trazar las bases de un plan global de evangelización para los próximos años*².

3. Algunas características generales del texto

En coherencia con ese objetivo podemos identificar, desde ahora, las características principales del documento:

a) No muestra una intención particular de profundización doctrinal propiamente tal. Funda, en cambio, cada evaluación de la situación, y las orientaciones pastorales consecuentes, en una referencia previa a nuestra comprensión del Misterio de Dios en Jesucristo, según el sentir común de nuestra Iglesia, en el corazón de sus pastores.

b) Es, pues, más una *selección* de políticas, de *estrategias generales*, y un avance hacia acciones particulares, sobre la base de una detección de necesidades y desafíos más urgentes.

c) *Es manifiesta la índole explícitamente religiosa del conjunto*. En efecto: el marco general, que traza un horizonte específico de sentido, es la Confesión de Fe en *Jesucristo*, ayer y hoy y siempre, Compañero hoy en nuestro camino de Emaús, entre temores y esperanzas³. El reconocimiento agradecido del proyecto salvífico de *Dios* en Cristo, se traduce entonces en un compromiso misionero⁴ que provoca la súplica por nuestra fidelidad activa a ese proyecto de Dios, hoy, entre nosotros⁵. Se destaca en forma notoria la presencia de *María* en nuestra vida cristiana y eclesial. Y, por consiguiente, su papel activo y orientador en el proyecto propuesto.

d) En consecuencia, el tono general del *discurso* es más *orientador y persuasivo*,

² Conclusiones I. c.

³ Cf. Mensaje, II nn. 7-11; y II 2. nn. 14 ss.; Conclusiones, Ia. Parte 1. Profesión de fe, nn. 4-15.

⁴ IIa. y IIIa Parte.

⁵ Plegaria, n. 303.

que prescriptivo; más estimulante de creatividad, dentro de parámetros comunes, que delimitador, según pautas fijas y pre-establecidas de una vez por todas.

e) Evidencia un *empeño especial por la unidad y coherencia del conjunto*, que salvaguarde y promueva la unidad global de una acción pastoral, necesariamente múltiple y diversificada, frente al riesgo de confusión y dispersión.

4. Referencias básicas del documento

Señalan el horizonte inmediato del discurso al interior de las doctrinas eclesiales. Destacamos las siguientes:

a) En primer lugar, y como referencia fundante, la *Escritura*, tal y como se lee en la Iglesia.

b) Tiene también lugar preeminente el *Magisterio Pontificio*. En primer término, el de Juan Pablo II, especialmente en su ejercicio para América Latina. Y no menos el de Pablo VI, en los temas pertinentes.

c) Subyace siempre, y aflora en forma explícita en puntos claves, el *Concilio Vaticano II*.

d) Así mismo, *Medellín y Puebla*. Con una expresa intención de continuidad, y de resumir plenamente sus opciones, en espíritu de creatividad⁶.

e) Es notoria, finalmente, la referencia frecuente y en forma complexiva, a la llamada Doctrina Social de la Iglesia.

5. Un acto de Colegialidad Episcopal, latinoamericana y caribeña, su alcance y límites

Tanto las Conclusiones de la IVa. Conferencia, como la Carta aprobatoria de Juan Pablo II⁷, evidencian el carácter de Magisterio Colegial Episcopal del documento que nos ocupa. Su alcance y sus limitaciones. En efecto:

⁶ Mensaje I, nn. 4-5; Conclusiones, IIIa. Parte n. 290.

⁷ Carta del Santo Padre los Obispos Diocesanos de A.L. - Santo Domingo - Conclusiones - Celam. Santafé de Bogotá (1992) pp. 3 y 4.

a) La Asamblea Episcopal se reúne y actúa en cuanto convocada por el Papa, su Cabeza⁸. De él asume, en un esfuerzo de fidelidad creativa, la orientación de fondo: Jesucristo, el mismo ayer, hoy y siempre; así mismo, los temas fundamentales: Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana; en fin, la intencionalidad pastoral. La Asamblea trabaja en una intensa atmósfera de discernimiento espiritual, y se afana por lograr un consenso lo más unánime posible (cf. n. 287-288). Finalmente, recibe del Papa la autorización final para difundir las Conclusiones.

b) Por otra parte, se señalan también su alcance y sus límites:

1. La misma Conferencia califica sus propias líneas pastorales prioritarias⁹ sólo de “orientaciones”, donde cada Iglesia Particular y cada Conferencia Episcopal podrá encontrar “los desafíos y las líneas pastorales que más respondan a sus exigencias” (n. 291)¹⁰. Lo cual no obsta para que los Obispos congregados, en nombre de las respectivas Iglesias Particulares, se comprometan a trabajar en las líneas propuestas (n. 291).

2. Por su parte, el Papa precisa aún más ese carácter de “orientaciones”:

a) *Primero, para cada Obispo*: “Los textos conclusivos (...) podrán orientar la acción pastoral de cada Obispo diocesano de A.L. Cada Pastor diocesano, junto con los presbíteros (...) y con los demás miembros de la Iglesia particular que le ha sido confiada, hará el necesario discernimiento, para ver lo que sea más útil y urgente en la situación particular de su diócesis”¹¹.

b) *Después, para cada país*: “Un amplio consenso de los Obispos de las Iglesias existentes en un mismo país podrá también conducir a fórmulas o planes pastorales comunes, siempre respetuosos de la identidad de cada diócesis y de la autoridad pastoral que corresponde al Obispo.

Y añade el fundamento de tales restricciones: “(cada Obispo) es el centro visible

⁸ C. Vaticano II - Const. Lumen Gentium n. 22.

⁹ Cf. IIIa. Parte, Líneas pastorales prioritarias, n. 287ss.

¹⁰ El subrayado es nuestro, en ambos casos.

¹¹ Carta, p. 3

de unidad y, al mismo tiempo, su vínculo jerárquico con el Sucesor de Pedro y con la Iglesia Universal”¹².

c) Lo cual tampoco parece disminuir el interés del Papa por ese compromiso de las Iglesias particulares del Continente con el asunto mismo de la Conferencia; que queda confiado a “la solicitud pastoral de los Obispos”¹³.

6. Visión global del documento de Conclusiones

Nos permite percibir mejor la coherencia interna del proyecto pastoral, como totalidad; y ubicar cada elemento particular en su relación orgánica con los demás.

6.1. Jesucristo ayer, hoy y siempre

Al asumir esta confesión de Hebreos (13,8) como lema y orientación global, la IVa. Conferencia funda el horizonte último de su proyecto pastoral en la vigencia salvífica de Jesucristo, hoy, en nuestra historia.

Esta orientación de base, a su vez, tiene implicaciones decisivas en la progresión y estructura general del documento:

a) Hilo de continuidad y dimensión fundante de todo el proyecto son el sentido y valor salvíficos de Jesucristo, portador personal y realizador del Misterio Salvífico de Dios, en nuestra historia.

b) Esta historicidad trae a primer plano a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, y como tal mediación privilegiada de Su presencia actuante entre nosotros. Tampoco una Iglesia abstracta, sino, para nosotros, en primer término, esta Iglesia latinoamericana y caribeña.

c) Pero, no menos, esa historicidad de la vigencia salvífica de Jesucristo, implica en su continua actualización concreta un coeficiente de pluralidad y de cambio, de

¹² Ib. p. 4. Se hace allí referencia a Lumen Gentium n. 3 del C. Vat. II. Pensamos que puede haber allí un error tipográfico, pues el tema se halla en el n. 23.

¹³ Ib. p. 4.

avance o retroceso, en el contexto de los procesos humanos, socio-culturales y eclesiales.

d) Finalmente, esta permanencia en la historia se despliega desde un pasado (ayer) no sólo el primordial, fundante de la eclesialidad católica, sino también el pasado de nuestra eclesialidad latinoamericana y caribeña; hasta un presente (hoy) como toma de conciencia y decisión pastorales; hacia un futuro abierto (siempre), que se concreta para nosotros en una tarea próxima, para los años venideros.

6.2. Jesucristo, Evangelio del Padre¹⁴

1. Contenido englobante, y sujeto primario de la Nueva Evangelización, que nos proponemos, es *Jesucristo*¹⁵. Esta realidad fundante nos es asequible sólo en la fe. De ahí que su memoria tome, en el documento, la forma proclamatoria de una *Profesión de fe*. Situada en el contexto concreto de nuestra eclesialidad latinoamericana, y compenetrada con sus angustias y desaffos.

Se perfila allí, entonces en un ámbito trinitario, la persona y obra salvífica de Jesucristo, *Evangelio del Padre*. Acogido por nosotros en la fe bautismal, continúa hoy Su obra en la historia mediante Su Iglesia, peregrinante y misionera, bajo la guía y el impulso del Espíritu Santo. Primera redimida y creyente, María es Estrella de la Primera y de la Nueva Evangelización.

2. Porque la *historicidad eclesial de Jesucristo* ajusta ya, entre nosotros, *los 500 años*. La Conferencia los caracteriza como Primera Evangelización. Con sus luces y sus sombras, sus logros y fracasos, su obediencia al Evangelio y sus aberraciones de él, su gracia asumida y realizada, su pecado objetivado en nuestras aberraciones sociales. Para la Conferencia todo ello es motivo de agradecimiento al Señor y de satisfacción para nosotros, confesión de pecado y disponibilidad para la renovación.

¹⁴ Conclusiones. Ia. Parte, nn. 1-21.

¹⁵ Conclusiones, IIa. Parte, Cp. I - La Nueva Evangelización n. 27.

6.3. *Jesucristo Evangelizador viviente en Su Iglesia*¹⁶

En coherencia con lo anterior, la Iglesia pasa a primer plano, como mediación histórica de Jesucristo Evangelizador, en el hoy de nuestro continente. No se trata de esbozar siquiera una eclesiología. El eje direccional del documento es la Nueva Evangelización, descrita en primer término (n. 23-30). Pero esa evangelización tiene en la Iglesia “su punto de partida” (n. 23). Y la Iglesia “existe para evangelizar”, “la evangelización es su razón de ser” (n. 11).

Comienza aquí propiamente, el diseño del proyecto pastoral que ha de concretar la conversión y renovación de nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña, en el contexto de los desafíos de nuestro presente.

1. Una *Iglesia*, llamada a la santidad evangélica, que, en la fuerza del Espíritu, y en un continuo proceso de conversión, vive y testimonia su fe. Como gran Comunidad de comunidades, en la riqueza orgánica de sus múltiples ministerios y carismas, para un compromiso misionero (n. 31-156).

2. Habida cuenta de “las situaciones trágicas de injusticia y sufrimiento de nuestra América, que se han agudizado más después de Puebla” (n. 23), esta Iglesia comprometida con la Nueva Evangelización busca entender “en su verdadera dimensión la *Promoción Humana*” (n. 22) y afrontar sus desafíos (n. 157-227).

3. Asume, así mismo, “el desafío del diálogo entre el Evangelio y los distintos elementos que conforman nuestras culturas, para purificarlas y perfeccionarlas desde dentro, con la enseñanza y el ejemplo de Jesús, hasta llegar a una *Cultura cristiana*” (n. 22). Atención especial retienen nuestras culturas indígenas, afroamericanas y mestizas, así como también los desafíos y posibilidades de la cultura moderna (n. 228-286).

6.4. *Jesucristo, vida y esperanza de A.L. y el Caribe*¹⁷

En el mismo espíritu de fe, que ha venido sustentando todo el proyecto pastoral, la

¹⁶ IIa. Parte, nn. 22-286.

¹⁷ III Parte, n. 287-302.

mirada se vuelve ahora hacia el futuro próximo. Sólo Jesucristo, Evangelio del Padre (Ia. Parte), reconocido como evangelizador viviente en su Iglesia (IIa. Parte), es promesa de vida y esperanza para las situaciones trágicas de injusticia y sufrimiento de nuestra América, mediante una Iglesia, signo de reconciliación y portadora de esa vida y esa esperanza para las situaciones trágicas de injusticia y sufrimiento de nuestra América, mediante una Iglesia, signo de reconciliación y ^oprotadora de esa vida y esa esperanza (IIIa. Parte; cf. n. 23).

El futuro próximo emerge entonces como tarea nuestra, una acción pastoral cuyas *líneas prioritarias* es preciso determinar, para seguir marchando (n. 288).

Sostenida por la experiencia del Espíritu, que ha marcado este ejercicio de colegialidad episcopal, la Conferencia asume estas prioridades:

1. Una *Nueva Evangelización* de nuestros pueblos. Como compromiso de todos, desde comunidades vivas, que se renuevan en su santidad evangélica, y asumen su misión evangelizadora (n. 293-295).

2. Una *Promoción Humana* integral de nuestros pueblos, en opción preferencial por los pobres, que promueva un nuevo orden económico, social y político. En justicia y solidaridad, en defensa y promoción de la vida y de la familia (n. 296-297).

3. Una *Evangelización Inculturada*, que afronte los problemas de las grandes ciudades, y su repercusión en las áreas rurales; que promueva la vitalidad del Evangelio, encarnándolo en las culturas indígenas y afroamericanas; que asuma los desafíos de la cultura moderna, mediante una eficaz acción educativa (n. 298-300).

Esta Iglesia, latinoamericana y caribeña, que comenzó el proyecto de renovación pastoral proclamando su fe en Jesucristo, lo culmina ahora en una *Plegaria* que pide su Espíritu. Como gracia, animación y ayuda para realizarlo (n. 303).

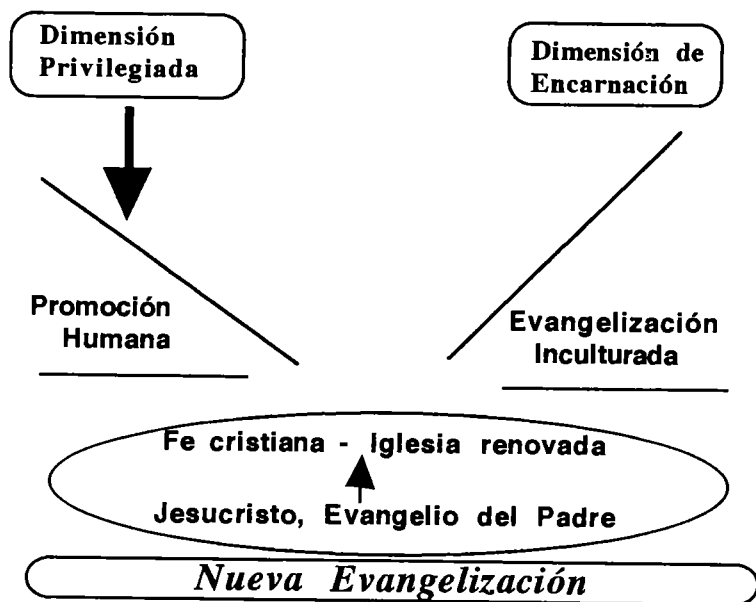
7. Aproximación a los grandes temas del documento

De todo este conjunto asumimos aquí:

1. La *profesión de fe*, que constituye el núcleo de la Ia. Parte.

2. La *Nueva Evangelización* y sus exigencias de renovación de la Iglesia (IIa. Parte, cp. I).

Otros trabajos se ocuparán luego de la *Promoción Humana* (cp. II) y de la *Cultura Cristiana* (cp. III).



II. JESUCRISTO, EVANGELIO DEL PADRE¹⁸

*Señor Jesucristo, Hijo de Dios vivo,
Buen Pastor y Hermano nuestro.
Nuestra única opción es por Ti.*

*Unidos en el amor y la esperanza
bajo la protección de nuestra Señora de Guadalupe,
Estrella de la Evangelización, pedimos tu Espíritu.*

(Santo Domingo, Conclusiones, No. 303)

¹⁸ Ia. Parte, Profesión de fe, n. 4-15.

Para la IVa. Conferencia, confesar a “Jesucristo, ayer, hoy y siempre” (Hebr. 13, 8) sólo será tarea de una Iglesia evangelizadora en cuanto es proclamación de una Iglesia evangelizada. Es decir, afirmación comprometida de un *sentido* y un *valor* percibidos en la fe y abrazados en el amor. Actualizarlos en nuestro presente es, ante todo, “bendecir a Dios”, “confesar” y “proclamar”, como lo expresan los términos clave del discurso.

Una afirmación, y un compromiso de fe, situados en nuestra realidad actual latinoamericana y caribeña. Los elementos matrices del Credo cristiano van siendo, entonces, correlacionados con los grandes problemas que se propone afrontar el proyecto pastoral. Contienen, en germen, sus opciones últimas, prioritarias.

Sobre la pauta trinitaria del Credo de la Misa, la Profesión de fe integra en un todo dinámico a Jesucristo, a la Iglesia, y a María. Veámoslo.

1. Jesucristo, evangelio del Padre, y nuestra respuesta personal y eclesial (n. 4-10.14)

El amor misericordioso del Padre, en Jesucristo, el ungido por el Espíritu, llama a todos los hombres a entrar en su Reino. La Buena Noticia (evangelio) de esta cercanía salvífica de Dios a todos, se cualifica en el ser y obrar de Jesús como un amor compasivo que mira, en primer término, a los necesitados y pecadores.

Entramos a este Reino mediante la fe en Jesucristo, sellada por el bautismo y realizada en su seguimiento. A través de un proceso de conversión profunda, desde toda forma de egoísmo, por adhesión al espíritu de las bienaventuranzas. Don de Padre, en Cristo, este Reino consiste en la comunión del hombre con Dios, y de los hombres entre sí. Se atestigua, por tanto, en el amor fraterno.

Jesús confió a los Doce la realización de este Reino, en la historia. Y entre ellos, estableció a Pedro fundamento de la nueva comunidad. Víctima sin mancha ofrecida a Dios, Sacerdote que quita el pecado con una única ofrenda; permanece hoy en medio de su pueblo con la Eucaristía, memorial de su sacrificio. Alimentándolo y fortaleciendo la comunión y solidaridad.

Sólo El es, pues, nuestra salvación, nuestra justicia, paz y reconciliación. Para ejercer nosotros mismos, en El, ese ministerio de reconciliación.

Resucitado, y reconocido como Señor, consubstancial al Padre, El es nuestra esperanza y merece nuestra adoración. En El se arraiga la urgencia y el alcance universal de la misión: comunicar a todos esa vida, recibida de El, que nos hace hijos de Dios.

Así, finalmente, por la donación del Espíritu, el Señor constituye a la Iglesia, Cuerpo suyo y nuevo Pueblo de Dios, signo e instrumento del Reino. Para anunciar el Evangelio y engendrar nuevos hijos de Dios, por la predicación y el bautismo.

En definitiva, confesar a Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre es reconocerlo "*evangelio viviente del amor del Padre*". Para toda la humanidad, medida de su dignidad y sentido de su desarrollo.

Al reconocer en el pecado el origen de los males individuales y colectivos, que configuran hoy, en A. L., una cultura de muerte; sólo encontramos liberación en la gracia de N.S. Jesucristo. Una vez más esta gracia se nos ofrece, como llamada a la conversión personal y colectiva. Identificados con El, y conducidos por el Espíritu, recibimos en nuestro corazón la ley del amor. Para poder responder a la exigencia evangélica de ser perfectos como el Padre, siguiendo a Su Hijo Crucificado.

2. La Iglesia evangelizadora (n. 11-14)

En el horizonte primario de la confesión de Jesucristo se incluye nuestra fe en la Iglesia, "comunidad de hermanos bajo la conducción de los obispos". "Peregrina en este continente", su razón de ser es la evangelización". La confesión de fe se traduce entonces en un propósito: "la Iglesia quiere realizar en estos tiempos una Nueva Evangelización que transmita, consolide y madure en nuestros pueblos la fe".

Una Nueva Evangelización que asume desde ya dos implicaciones:

1. Puesto que el vigor del anuncio cristiano tiende a sanar, afianzar y promover al hombre, constuyendo una comunidad fraterna; la Nueva Evangelización procurará su desarrollo integral a fin de crear una sociedad justa y solidaria. En A.L. ello significa proclamar el Evangelio de la justicia, de la paz y de la misericordia.
2. Y puesto que Jesucristo, "medida de toda cultura", las invita a todas a dejarse

llevar por su espíritu, hacia una plenitud que eleva lo bueno y purifica lo marcado por el pecado; la Nueva Evangelización será también un empeño de inculturación del evangelio, “necesaria para restaurar el rostro desfigurado del mundo”. Toda cultura puede llegar a ser cristiana en la medida en que se inspira en Cristo. En A.L. la inculturación del evangelio será “una labor que se realiza en el proyecto de cada pueblo; fortaleciendo su identidad y liberándolo de los poderes de la muerte”.

Desde la historia, esta Iglesia confiesa su esperanza en la futura plenitud del Reino. Cuando en la comunión perfecta, y en la visión trinitaria, nuestra fidelidad culmine en plenitud humana, en un Dios todo en todos.

3. María, Madre, modelo y compañera (n. 15)

“La fe de nuestro pueblo” incluye a María, Madre de Cristo y de la Iglesia. En la perspectiva de un proyecto evangelizador, Ella aparece como la perfecta discípula plenamente evangelizada. Modelo de todo evangelizador, por su testimonio. Figura maternal, que sella y distingue nuestra cultura, puesto que, desde Guadalupe, se ofrece como “evangelización plenamente inculturada”, que exige el reconocimiento de la dignidad de todos, como hijos de Dios. Compañera, en fin, de peregrinación en la historia de nuestros pueblos “hasta que nos encontremos definitivamente con su Hijo”. Con amor y gratitud la proclamamos “Estrella de la primera y de la nueva Evangelización”.

III. NUEVA EVANGELIZACION Y RENOVACION DE LA IGLESIA¹⁹

*Danos la gracia,
en continuidad con Medellín y Puebla,
de empeñarnos en una Nueva Evangelización
a la que todos somos llamados,
con especial protagonismo de los laicos,
particularmente de los jóvenes,
comprometiéndonos en una educación continua de la fe,*

¹⁹ IIa. Parte, capítulo I, n. 23-156.

*celebrando tu alabanza
y anunciándote más allá de nuestras propias fronteras,
en una iglesia decididamente misionera.
Aumenta nuestras vocaciones para que no falten obreros en tu mies.*

(Santo Domingo, Conclusiones, No. 303).

La Profesión de fe ha puesto en evidencia que Jesucristo es hoy evangelizador viviente en nuestra Iglesia. Cómo ajustar entonces a El el ser y obrar de esta Iglesia Latinoamericana y caribeña? La respuesta de la Conferencia se concreta en el proyecto pastoral de una Nueva Evangelización para los próximos años venideros.

Ello implica, en primer término, una toma de conciencia, clara y precisa, del sentido y alcance de una tal Nueva Evangelización. En segundo lugar, ya en plan de Nueva Evangelización, el diseño programático de una renovación de la Iglesia, sujeto y beneficiaria de esa misma evangelización, que ha de alcanzar a todos los hombres.

Estos dos ítems señalan los pasos de nuestra exposición: 1) Nueva Evangelización; 2) En una Iglesia, evangelizada y evangelizadora.

1. LA NUEVA EVANGELIZACION²⁰

Ante todo conviene evitar el malentendido de que se puede tratar de un cambio radical en el contenido, o de un desconocimiento o invalidación de la Primera Evangelización que se ha venido realizando entre nosotros a través de estos 500 años. (n. 24)²¹.

El *contenido nuclear* es siempre el mismo, *Jesucristo*, en quien todo adquiere sentido, y en el que se rompe el estrecho horizonte del secularismo cultural que nos invade (n. 27).

Pero ese único *Evangelio*, de validez perenne e inescrutable riqueza (cf. Ef. 3,8 cit. n. 24), *afrenta hoy problemas y desafíos nuevos* de parte del contexto cultural y social. Y no menos evidencia deficiencias e incoherencias en nuestra respuesta eclesial de evangelizados (n.24).

²⁰No. 24-30.

²¹ Cf. Ia. Parte. 2. A los 500 años de la Primera Evangelización, n. 16-21.

Por lo tanto, la Nueva Evangelización expresa, en primer término, el *dinamismo* y *vigor* de la *acción evangelizadora*. Como llamada a la conversión y a la esperanza, para una radical conformación nuestra con Jesucristo, en el ámbito vital del Espíritu. Capaz, por lo mismo, de hacer surgir hombres libres, creadores de una historia verdaderamente humana. Ante los retos actuales de la modernidad, ante los signos trágicos de una cultura de muerte y ante otras propuestas de sentido, ideológicas y plurirreligiosas. En atención, igualmente, a los nuevos valores que trae consigo la situación nueva: solidaridad y justicia, búsqueda religiosa y superación de ideologías totalizantes. En diálogo activo e integrador con las culturas de nuestro continente. Fe sólida, caridad pastoral intensa, recia fidelidad, que generen entusiasmo en los de dentro y despierten credibilidad ante los de fuera. Tales serán los distintivos de una Evangelización *nueva en su ardor* (cf. n.24, 26, 28).

Nueva Evangelización, cuyo *sujeto* ha de ser *toda la comunidad eclesial*, en coherencia con su propia naturaleza, y en la medida de su madurez en la fe; cuyos *destinatarios* abarcan todas las clases sociales, grupos y ambientes; siempre en la intención de “suscitar la adhesión personal a Jesucristo y a la Iglesia”, en tantos bautizados que viven sin energía su fe, o la han perdido, o no se reconocen como miembros de la Iglesia (cf. n. 25. 26).

Finalmente, Nueva Evangelización: a) *en sus métodos*, que deben ajustarse con creatividad a las nuevas situaciones y nuevas posibilidades. Siempre en procura de llegar al centro de la persona y de la sociedad, hasta las raíces de la cultura; b) *nueva en sus expresiones*, y por lo mismo inculturada en el lenguaje, el modo de ser y de vivir nuestros actuales. (n. 29. 30).

Esta Nueva Evangelización *exige una conversión pastoral de la Iglesia*, que toca a todos y a todo. En la conciencia, en la praxis personal y comunitaria, en las relaciones de igualdad y de autoridad, en las estructuras y dinamismos. De ello se ocupa el tema siguiente (n. 30).

2. LA IGLESIA, EVANGELIZADA Y EVANGELIZADORA²²

La *conversión pastoral de la Iglesia* significa en concreto una *continua renovación*

²² No. 31-156.

y revigorización de la misma como comunidad santa, profética y celebrativa, (1.) comunidad de comunidades vivas y dinámicas (2.), unificada por el Espíritu en el despliegue de diversos carismas y ministerios (3.), para anunciar el Reino a todos los pueblos (4.).

1. Convocada a la santidad (n. 31-53)

Sólo una vida santa puede fundar una auténtica acción misionera. Sólo en el seguimiento de Jesús y en la obediencia a su Espíritu se formarán esos hombres y mujeres nuevos, libres y solidarios, que A.L. y el Caribe necesitan para transmitir la auténtica palabra de Dios, y orientar con su vida y su acción una verdadera promoción humana y una cultura cristiana. De nuevo María se nos ofrece aquí como realización plena de esta Iglesia Santa (n. 31-32).

1. Comunidad profética

Ahora bien, esta comunidad santa tiene, por lo mismo, una dimensión profética que no solo entra en su propia constitución, puesto que sólo es convocada por la Palabra, sino que señala también el sentido de su acción misionera.

En esta dimensión profética se reconocen dos instancias fundamentales: el kerigma o proclamación de Jesucristo, raíz de toda evangelización; y la catequesis continuada, que conduce la fe inicial a su madurez en la discipulatura de Jesucristo. En esta perspectiva profética se valora el servicio eclesial de los teólogos, como ejercicio de inculturación de la fe y evangelización de las culturas, como impulso de la pastoral y animación de una vida cristiana integral. Pero no menos se destaca el profetismo común de todo el pueblo Santo, por el testimonio vivo de una vida de fe en la caridad (n.33).

2. Comunidad celebrativa

Esta Iglesia Santa, incesantemente convocada por la Palabra, expresa y realiza el sentido último de su convocación, como obediencia al Padre y como caridad hacia el hermano, en la liturgia, acción de Cristo total, cabeza y miembros. Una obediencia al Padre, que en perspectiva eucarística, consiste en hacer de toda

nuestra vida la revelación del amor del Padre por los hombres. Se sigue de allí el valor evangelizador del servicio litúrgico, por sí mismo, en cuanto acción de Cristo, cuyos hechos salvíficos nos tocan en ella sacramentalmente. Y en cuanto ejercicio y pedagogía de la fe, sostén del compromiso con la Promoción Humana y penetración concreta del Evangelio en el corazón de las culturas (n. 34-35).

3. Religiosidad popular y contemplación

Esta *santidad profética y celebrativa*, vivida en la cotidianidad y vigorizada en el desarrollo de la vida teologal; se expresa entre nosotros en dos formas, a primera vista divergentes, pero en realidad complementarias:

a) La *Religiosidad popular*, inculturación privilegiada de la fe, cuando la sabiduría cristiana se traduce en valores, criterios, actitudes y conductas, que constituyen nuestra manera de sentir y vivir, comprender y expresar el misterio de Dios y de Cristo.

b) La *Contemplación monástica* que arraiga nuestro profetismo en un real y amoroso encuentro con Dios. Se constituye así en signo viviente de santidad, y en llamada poderosa, para todas, a la oración como expresión de fe comprometida en el amor y sostenida por una esperanza inquebrantable (n. 36-37).

4. Desafíos y orientaciones pastorales (n. 38-53)

Lo dicho hasta aquí no aporta una novedad especial en el campo de la doctrina, a no ser quizás la convergencia y complementariedad dinámica entre el profetismo vivido de la religiosidad popular, y la intensificación litúrgica de la vida contemplativa.

Lo peculiar del documento es su referencia al proceso de una Nueva Evangelización. Y en este sentido la afirmación es rotunda: no cabe pensar siquiera en un proceso evangelizador sino en la medida en que lo actúa una Iglesia santa, y ella misma en proceso continuo de santificación. Y ello, en el ejercicio de sus dos dimensiones, profética y celebrativa.

Ahora bien, esta evidencia ilumina nuestra situación actual, el resultado real de la

Primera Evangelización, y proyecta algunas líneas correspondientes de lo que ha de ser la nueva.

Podemos aquí reflejar al menos esos desafíos de la situación, y las líneas de solución propuestas, dentro de estas líneas generales:

4.1. Santidad

Reconociendo los muchos valores que hoy se ejercen en nuestra Iglesia, se observa con todo, entre los mismos católicos, un cierto desconocimiento de Jesucristo y una pérdida del sentido del pecado. En consecuencia, resulta una incoherencia entre la fe y la vida que, no sólo bloquea su propia evangelización, sino que los hace presa fácil de los disvalores de la cultura moderna (secularismo, hedonismo y consumismo). Poco se advierte a la acción iluminadora y capacitante del Espíritu. Y se ha perdido la práctica de la dirección espiritual como proceso de maduración en la respectiva vocación.

Se impone entonces la tarea de una renovada espiritualidad, más acorde con la iluminación de la fe y por lo tanto con la urgencia de acomodar la conducta al modelo que Cristo nos ofrece. Desde un conocimiento claro de las situaciones concretas de vida, y de las directivas de la moral cristiana, urge un encuentro tal con el Señor que lleve al reconocimiento del pecado y a la conversión en una experiencia profunda de la gracia del Espíritu. Cobran así todo su relieve los sacramentos del bautismo, de la confirmación y de la penitencia. Y en quienes muestran madurez suficiente, la dirección espiritual. No menos la urgencia común de una oración siempre integrada en la propia misión apostólica.

4.2. Profetismo

⚡ Parece obvio que lo anterior está condicionado por deficiencias, a veces graves en lo que respecta al primer anuncio (kerigma) y a la catequesis. O por que no llega a todos en forma suficiente, o por sus mismas deficiencias (superficial, incompleta, sin fuerza transformadora). En particular, el desconocimiento de la Biblia hace a nuestra gente fácil presa de los fundamentalismos y las sectas.

Todo ello nos exige una intensificación y una renovación de nuestro kerigma y de nuestra catequesis, que debe acompañar todo el camino de la infancia a la adultez.

Y ciertamente en atención a la Promoción Humana, con la libertad de Cristo frente a los poderes de este mundo, y en opción preferencial por los pobres. Así como también al proceso de inculturación, que encuentra un lugar propicio en la misma catequesis.

4.3. Liturgia:

Se constata cuánto nos falta, en general, para lograr una celebración eucarística, consciente de la presencia transformadora de Cristo y de su Espíritu, y expresión de un compromiso solidario con el Señor para la transformación del mundo. Todo ello se origina, y a la vez se expresa, en individualismo, participación escasa y desatención a una sana inculturación de nuestra liturgia.

La formación litúrgica del pueblo de Dios, y de los encargados de dirigir la celebración, pero sobre todo la integración en ella de los acontecimientos de la vida propia, pueden vigorizar su sentido y su fuerza transformadora en solidaridad fraterna, y renovar su atractivo para todos.

4.4. La Religiosidad Popular

Debe ser valorada por todos y acompañada a fondo por los pastores. Para robustecerla, purificarla y abrirla a las nuevas situaciones.

2. Comunidad de comunidades (n. 54-64)

La santidad de la Iglesia, renovada en el ejercicio de sus funciones profética y celebrativa, tiene otra intencionalidad, no menos constitutiva de su razón de ser: vivir, en forma dinámica la unidad, según el modelo trinitario, y ser así, para el mundo, signo de la unión de todos los hombres entre sí y de éstos con Dios. En esa unidad vivida descubrimos al Resucitado que hoy vive en su Iglesia, se entrega a ella y la santifica. Por su parte, el momento histórico nos plantea una exigencia semejante.

La Nueva Evangelización se realizará entonces a partir de una vivencia de comunión y participación, que asuma el *rostro* de una Iglesia viva y dinámica.

Sin ánimo exhaustivo, el documento analiza cuatro instancias de este dinamismo en las que se realiza esta índole y destinación comunitaria de la fe. Son ellas, la Iglesia Particular, la parroquia, las comunidades de base y la familia. Todas, y cada una de ellas, realizan a su manera, en círculos cada vez más amplios, más ricos y plenos, esta vocación de la Iglesia de ser *comunidad evangelizadora*. Pensamos ser fieles a la intención del texto, aunque sigamos aquí un orden inverso. Sólo buscamos evidenciar el eje implícito de comprensión de una Iglesia como *comunidad de comunidades*. Pero la visión final, articulada, de todas estas instancias eclesiales pondrá también de manifiesto que todas las comunidades menores sólo alcanzan su plenitud en el ámbito de la gran comunidad que es la Iglesia Particular.

Por lo demás, para un proyecto evangelizador, cada una de ellas plantea unos desafíos específicos, y sugiera unas líneas de respuesta pastoral:

1. La Familia, Iglesia-doméstica

La Familia, Iglesia doméstica, como célula primaria y vital de la sociedad, es también la primera comunidad evangelizadora. Como frontera de la Nueva Evangelización requiere una pastoral prioritaria, asumida por la comunidad total e inserta en una pastoral orgánica.

2. Las Comunidades eclesiales de base

Son una integración de varias familias para vivir en comunidad de fe, de culto y de amor, son camino de maduración evangélica y punto de partida hacia una nueva sociedad. Requieren una atención pastoral que fundamente su carácter eclesial, promueva su espíritu misionero y solidario, mantenga su integración en instancias comunitarias más amplias (la parroquia, etc.) De lo contrario, según se constata, pueden ser víctimas de una manipulación ideológica o política.

Como en la familia, pero en un grado más avanzado, se impone aquí el papel de liderazgo de los laicos. Siendo ya de por sí escuela de animadores, la planeación pastoral asegura su mejor preparación y su vinculación al párroco y al obispo.

3. La Parroquia

Comunidades de comunidades y movimientos, en el sentido arriba expuesto, la *Parroquia* constituye la *familia de Dios* en cuanto comunidad orgánica de fe, que se funda en la Eucaristía y reconoce en el párroco su vínculo jerárquico, mediante el Obispo, con toda la Iglesia Particular. Profundamente inserta en la sociedad humana, cumple en ella su misión evangelizadora, de promoción humana e inculcación de la fe en todas las instancias eclesiales menores, arriba señaladas. Ha de ser, pues, una red de comunidades, orgánica y misionera.

Se constata con todo, un lento proceso de renovación parroquial, en atención especial a estos aspectos: participación de los laicos, bien formados para encarnar el evangelio allí donde viven y actúan; sectorización pastoral mediante las comunidades eclesiales donde aquellos ejercen su responsabilidad propia; capacidad de acogida y dinamismo misionero para con los fieles alejados.

El desfase actual entre el ritmo de la vida moderna y los criterios usuales de la parroquia, plantea un serio interrogante a las parroquias urbanas, que deben privilegiar planes de conjunto en zonas homogénicas, para un servicio ágil de evangelización.

4. La Iglesia Particular

Este dinamismo creador de comunidad, a dimensiones cada vez mayores, alcanza su plenitud de unidad en la Iglesia Particular, que congrega al pueblo de Dios de un lugar o región. En torno al obispo, florecen en ella las parroquias y comunidades cristianas como células pujantes de vida eclesial. En estas Iglesias Particulares, formadas a su propia imagen, existe a su vez la Iglesia Universal. Y a base de ellas, se construye la Unidad católica. Una unidad que brota de la Eucaristía, y se articula jerárquicamente en la colegialidad episcopal con el sucesor de Pedro.

La misión global de la Iglesia Particular consiste en “prolongar para las diversas comunidades la presencia y la acción evangelizadora de Cristo”. Y por lo mismo está llamada a:

- vivir el dinamismo de comunión-misión;
- en comunión orgánica de vocaciones y condiciones de vida, de ministerios y carismas, diversos y complementarios;

- a generar la Nueva Evangelización, la promoción humana y la inculturación, en inmediatez con la vida, cultura y problemas de sus integrantes.

Frente a este deber ser de la Iglesia Particular se constata una deficiencia general en ciertos puntos, que la acción pastoral debe remediar: 1. insuficiencia de agentes de pastoral calificados en los diversos campos; 2. clara planificación pastoral en procesos globales y orgánicos; 3. comunión y participación de todos, miembros, comunidades y carismas, en un auténtico sentido de Iglesia, y en espíritu misionero.

3. En diversidad de ministerios y carismas (n. 65-120)

Convocada a la santidad, que se concreta en el seguimiento de Jesús y en la obediencia al Espíritu; unificada en la vivencia de comunión y participación, que se despliega en una multiplicidad orgánica de comunidades; la Iglesia Particular es el espacio de una acción del Espíritu que construye la unidad desde distintos carismas. Si el bautismo nos constituye miembros vivos de un solo Pueblo de Dios, nos hace también partícipes de las múltiples riquezas de gracia del Resucitado, para actualizar en nuestro servicio el ministerio salvífico del Señor, en beneficio de los demás.

Se despliega así, en nuestra comunidad eclesial, una pluralidad de vocaciones, ministerios y carismas personales, cuya identidad propia debemos promover, y cuya diversidad hemos de integrar, para un ejercicio vigoroso y dinámico de la misión apostólica que nos es común. El documento los estructura así:

1. Ministerios ordenados
2. Vida consagrada
3. Laicos en la Iglesia y en el mundo.

Hay, además, dos grupos de personas, que suscitan un interés especial: las mujeres, y los jóvenes.

1. Los ministerios ordenados (n. 67-84)

En esta perspectiva de Nueva Evangelización, es decir, de la dinamización de una Iglesia, que siempre ha de ser ulteriormente evangelizada para ser ella misma actora

comunitaria de evangelización, la IV Conferencia simplemente constata que el ministerio de obispos, presbíteros y diáconos, es esencial a esa respuesta misionera al designio salvífico de Dios. Con el anuncio, la celebración y la conducción pastoral. Es decir, en referencia a lo ya dicho, para promover una Iglesia santa en comunidades vivas y dinámicas. Ni sólo eso. El ministerio ordenado es, no menos, un servicio a la humanidad, en orden al Reino. Con lo cual se anticipan también la promoción humana y la inculturación del evangelio.

La fidelidad del ministerio ante los desafíos peculiares de la hora actual, señala estas áreas concretas a la conversión pastoral de nuestra Iglesia: 1. promoción de los ministros ordenados; 2. acceso de nuevos miembros a dicho ministerio.

1.1. Promoción de los ministros ordenados (n. 68-77):

El documento relievra estas urgencias:

a) *El desafío de la unidad*, correspondiente a la dimensión comunitaria del ministerio. Hoy más, en fuerza de las divisiones y conflictos que nos aquejan, y del aislamiento de muchos ministros entre sí, resultante de la escasez de ministros y el recargo de trabajo.

El camino de la unidad pasa entonces por un camino de reconciliación y de comunión de los ministros entre sí y con las personas y comunidades a su cargo. Y ello ha de alcanzar también a las mismas estructuras eclesiales, que podrán redimensionarse para vigorizar la sana subsidiaridad y las diversas instancias de participación.

b) *La exigencia de espiritualidad*, que mantiene al ministro en contacto vital con la fuente divina de su existencia ministerial, y redundra en caridad pastoral. Sólo creciendo en oración y testimonio de santidad de vida, estará patente a todos Jesucristo en la palabra y la acción del ministro.

c) *Urgencia de formación permanente*, como “camino de conversión y medio para la fidelidad”. Sólo este proceso de crecimiento continuado del ministro puede afrontar los retos del secularismo y la injusticia. Asimilándolos y respondiendo a ellos desde la caridad pastoral.

d) La indispensable *cercanía a las respectivas comunidades* a ejemplo de Jesús

Pastor. Cercanía que se traduce en compartir con ellas las situaciones difíciles y sus anhelos de justicia y liberación; en ejercer allí el ministerio de la reconciliación y reanimar la esperanza. Testigos activos de la misericordia de Dios, en la solidaridad.

e) *Atención a los diáconos permanentes*, en quienes se reconoce un signo privilegiado de Jesús Servidor, en esta América Latina donde crece la iniquidad y se ha enfriado la caridad. Por su condición peculiar de “ministro ordenado e inserto en las complejas situaciones humanas” el diácono permanente tiene una amplia tarea de promoción humana en una cultura de solidaridad. Se asume entonces un empeño de reconocimiento del diácono permanente, por lo que es; de acompañamiento en una formación correspondiente y en el ejercicio de su doble sacramentalidad, ministerial y matrimonial; de crearle espacios de liderazgo y corresponsabilidad. Tanto más necesarios en las grandes ciudades y en las zonas rurales apartadas.

1.2. Acceso de nuevos miembros al ministerio ordenado (n. 78-84):

Dentro de la Iglesia, *comunidad para la misión*, el Señor sigue llamando a algunos al servicio sacerdotal. Y ello se evidencia hoy entre nosotros con un aumento notorio de vocaciones, y un interés renovado por la pastoral vocacional.

No podemos ignorar, sin embargo, algunas incidencias nocivas de la situación actual, en los jóvenes así llamados por el Señor: a) la desintegración familiar bloquea esa experiencia de amor que prepara la entrega generosa de toda una vida; b) el contagio consumista y permisivista no favorece una vida de austeridad y sacrificio; c) la infiltración de motivaciones no evangélicas, así sea a nivel pre-conciente, tiende a desfigurar el sentido del llamamiento en el candidato.

Ante este desafío de luces y sombras, la Conferencia asume dos tareas:

a) *La prioridad de una pastoral vocacional*, que responda a las urgencias de la Nueva Evangelización con evangelizadores numerosos y cualificados. Una pastoral integrada en el conjunto de la pastoral diocesana, y en particular a aquella que cultiva los ámbitos más usuales del joven, la familia y la juventud. Una pastoral en fin que fundamente la “santidad” del joven, según los parámetros ya antes descritos.

Especial atención se pide a las vocaciones de “todas las culturas presentes en nuestras Iglesias particulares” (indígenas y afroamericanas). Y a la adaptación de los seminarios menores y centros afines, necesarios incluso en ambientes familiares

y sociales muy deteriorados que, de suyo, bloquean el crecimiento cristiano del joven, y la maduración de su opción vocacional.

b) *Los seminarios*, atentos a la *formación integral de los candidatos* en correspondencia con las exigencias de la Nueva Evangelización, y sus consecuencias en la promoción humana y en la inculturación del Evangelio. Por lo demás, las limitaciones y aun disvalores del medio social, entre nosotros, exigen un empeño especial por remediar las deficiencias en su formación humana, intelectual, y aun en los fundamentos mismos de la fe.

2. La vida consagrada (n. 85-93)

2.1. Un don del Espíritu

Múltiple en sus formas concretas, según carismas propios fundacionales, la vida consagrada es un don del Espíritu que pertenece a la vida íntima y santidad de la Iglesia. A partir de una alianza peculiar con Dios, testimonia la fuerza del evangelio en todas las situaciones humanas, aun las más difíciles.

A un nivel más profundo, la vida consagrada participa del misterio y de la misión de Cristo. Identificados con el, en Su misterio pascual, por la vivencia fiel de los consejos evangélicos, los consagrados irradian los valores del Reino, animan a la comunidad, e interpelan a la sociedad. Así dan gloria a Dios.

En el horizonte de una identidad cristiana, latinoamericana, María resplandece como modelo de vida y apoyo a la fidelidad de los consagrados.

2.2. Para una Nueva Evangelización

Se destacan dos elementos: 1. Una experiencia testimonial, que acude a todo hombre en necesidad. Tanto a los necesitados de la luz de la fe, como a los pobres y marginados que necesitan escucha, ayuda y defensa. 2. Una tensión peculiar del espíritu misionero, que se traduce en servicio. Tanto al interior de la misma Iglesia Particular, en puestos de vanguardia, como también más allá de nuestras fronteras.

2.3. En coherencia con el carisma fundacional

Unico en su intencionalidad evangelizadora, el aporte de los consagrados varía en su peculiaridad concreta en coherencia con la multiplicidad de los carismas:

- la vida contemplativa, por el testimonio en la totalidad de su vida de la primacía de Dios;
- las sociedades de vida apostólica, y los institutos seculares por su seguimiento de Cristo desde la secularidad, buscando una armonía con los valores auténticos del mundo actual.
- en fin, la mujer consagrada a Dios por el obispo diocesano, como virgen al servicio de la Iglesia, con su contribución a procesos de promoción humana, impregnados de evangelio, y a la dinámica pastoral en lugares difíciles de misión.

2.4. Solicitud especial

La IV Conferencia pone de relieve la urgencia de: 1. Promover el vigor de santidad evangélica de los consagrados, según su carisma; 2. activa su integración en una pastoral diocesana, que apoye y asuma su presencia misionera en puestos de inserción comprometida con los pobres; y 3. mantener y ventilar un clima de diálogo entre los consagrados y los pastores, que prevenga y remedie situaciones de tensión y conflicto.

3. Los laicos, en la Iglesia y en el mundo (n. 94-103)

El proyecto pastoral de Santo Domingo propone como línea prioritaria, el lograr “una Iglesia en la que los fieles cristianos laicos sean protagonistas. “Signo éste, fehaciente, de que se toma en serio el compromiso de una Nueva Evangelización” (n. 103). ¿Por qué?

3.1. Identidad eclesial (n. 94)

Constituyendo la mayoría del Pueblo de Dios, e insertados en Cristo por el

bautismo, son llamados, como Iglesia, a vivir su triple oficio sacerdotal, profético y real. Agentes y destinatarios de la Buena Nueva, han de ejercer en el mundo, viña de Dios, una tarea evangelizadora indispensable.

3.2. Situación actual (n. 95-96)

En positivo, se caracteriza por el creciente número de laicos comprometidos, ya sea en ministerios y otras funciones en las CEB y otros movimientos, ya sea en sus responsabilidades mundanas, e incluso en la misión ad gentes. Crece, pues, su sentido evangelizador. Con todo, no se ha superado totalmente la mentalidad clerical; las tareas laicales son preferentemente intraeclesiales; se echa de menos una adecuada formación, y el adecuado acompañamiento de los Pastores.

En negativo, se constata en las mayorías una deficiente conciencia de pertenencia eclesial. Los valores cristianos permanecen al margen de la identidad cultural, y por consiguiente del ámbito socio-económico. Se instala la incoherencia entre la fe y la vida. Menos aún se percibe una responsabilidad eclesial y evangelizadora.

3.3. Proyección pastoral (n. 97-100)

Se señalan dos líneas, por lo demás convergentes: a) los bautizados no evangelizados serán los destinatarios de la Nueva Evangelización; b) en la medida en que los mismos laicos sean protagonistas de la misma, de la Promoción Humana y de una Cultura Cristiana.

Este protagonismo laical impone a cada Iglesia Particular una doble tarea: 1) en primer lugar, incentivar la formación integral (espiritual, profesional y pastoral), gradual y permanente de los laicos; 2) pero no menos, acrecentar la vivencia de comunión y de corresponsabilidad en las estructuras eclesiales y pastorales; impulsándolos a penetrar protagónicamente en los ambientes socio-culturales para su transformación evangélica. Sin reducir, por tanto su acción al ámbito intraeclesial.

3.4. Dos líneas particulares del servicio evangelizador de los laicos (n. 101-102)

Ya se ha dicho en forma suficiente que la forma fundamental y mayoritaria del

servicio laical es el ejercicio mismo de sus responsabilidades bautismales en el mundo, y en plena corresponsabilidad eclesial. Se destacan, con todo, dos modalidades de ese servicio evangelizador:

1. Los *ministerios conferidos a laicos* de acuerdo con sus carismas personales y según las necesidades de cada comunidad. Una sana creatividad al respecto responde a la urgencia de *nuevas expresiones y nuevos métodos*, planteada por la Nueva Evangelización.

2. *Los movimientos y asociaciones*, como respuesta al secularismo, ateísmo e indiferentismo religioso, son fruto del Espíritu, que mueve a un contacto más profundo con la Palabra, a la oración y aún a diversas formas de comunicación cristiana de los bienes, como primer paso hacia una economía de solidaridad. Es necesario mantener en ellos vivo el sentido de eclesialidad, sin enclaustramientos en sí mismos; y acompañarlos en un proceso más definido de inculturación latinoamericana. Coordinados, por tanto, en una pastoral de conjunto.

4. Las mujeres y los jóvenes (n. 104-120)

Hasta aquí, el documento ha distinguido y relacionado entre sí diversos grupos y condiciones de personas, al interior de la única comunidad eclesial, en atención a los carismas recibidos del Espíritu, y en función de la edificación de la comunidad, y de la transformación del mundo, según el Evangelio. Es decir, ha considerado y definido categorías de personas, en cuanto integrantes de esas “comunidades eclesiales vivas y dinámicas” (cf. n. 54-64), “en la unidad del Espíritu, y con diversidad de ministerios y carismas” (cf. n. 65-103). Todo ello, en cuanto destinatarios y protagonistas de una Nueva Evangelización.

Sin apartarse de esta perspectiva evangelizadora, el punto de vista se desplaza ahora, desde aquel criterio de distinción más carismático-institucional, hacia otro que podríamos designar como más antropológico y social. Siempre desde una óptica de fe. Se ocupa entonces, y en manera relevante, de la mujer y del joven, en la actual coyuntura latinoamericana, y en el ámbito de un proyecto global de Evangelización.

4.1. Valoración eclesial de la mujer y del joven, en la perspectiva de una Nueva Evangelización

En ambos casos, concurren dos tipos de valoración, por demás complementarios.

En primer término, una valoración cristológica, afincada en el ser y el obrar del Señor Jesús. El principio de encarnación-salvación, que funda la plena igualdad y corresponsabilidad en la relación del hombre y la mujer, sustenta también la valoración positiva de todas y cada una de las etapas de la vida humana, y en primer término de la juventud, como etapas de un proceso de realización de sentido de la propia vida en el seguimiento de Cristo. Y como una misión. En sus palabras, actitudes y acciones, Jesús mismo es el modelo fundante de esta valoración de la mujer y del joven.

Pero este primer principio cristológico, se expande enseguida en otro, por así decirlo, evangelizador. Tanto la mujer como el joven, si bien desde perspectivas diferentes, tienen un papel decisivo en orden a la Nueva Evangelización:

a. Y en primer lugar la mujer

En una perspectiva de fe latinoamericana, que se ha mantenido explícita a través de todo el documento, la valoración evangelizadora de la mujer se funda también en María. Ella es, en forma eminente, prototipo de responsabilidad misionera. Por una participación máxima con Cristo, y por su libre cooperación con El, que la constituye también en protagonista de la historia. María, a su vez, evangeliza y ha hecho de la mujer latinoamericana evangelizadora eficaz, en todos los ámbitos de nuestra vida social, cultural y eclesial. En fortaleza y esperanza, en creatividad siempre renovada, incluso ante situaciones extremas. Para dar y defender la vida, como compañera activa, libre y animadora de la sociedad.

b. Por lo que respecta a los jóvenes

La IV Conferencia reafirma la convicción, ya establecida por Puebla, de que ellos son los protagonistas del futuro. En la medida en que asuman activamente su propia responsabilidad en las estructuras sociales, culturales y eclesiales, para un desarrollo más humano y cristiano.

4.2. Desafíos pastorales

De hecho, ésta alta *valoración* de la mujer y del joven *contrasta duramente con la situación latinoamericana de ambos*.

a. Por lo que respecta a la mujer, verdad es que crece hoy entre nosotros en reconocimiento y solidaridad. Pero no lo es menos que todavía sufre detrimento en proporciones graves, de muchas maneras. Se anotan algunas: propuestas reduccionistas de su femineidad; atropellos a sus derechos y a su dignidad; falta de una real igualdad y reciprocidad con el hombre. Hasta someterla a la violencia, y negarle una vida digna. Y este cuadro tan oscuro resulta más absurdo e insoportable cuando se constata, al mismo tiempo, que es precisamente la mujer quien más comunica, sostiene y promueve la vida, la fe y los valores, en todas las instancias de nuestra vida social y eclesial.

La consecuencia, que se impone a la conversión pastoral de la Iglesia, es obvia: la Nueva Evangelización debe ser “promotora decidida y activa de la mujer”, su defensora también, en la medida en que está del lado de la vida.

Esta decisión pastoral toma cuerpo en muchas líneas de acción, en todos los ámbitos (familiar, social, cultural, eclesial), que convergen en su sólo objetivo de dos facetas complementarias: de una parte, afrontar las amenazas de deterioro y sojuzgamiento de la mujer, en particular de las más débiles en nuestro contexto social (indígenas, trabajadoras, campesinas); de otra parte promover su formación, y extender los ámbitos de su corresponsabilidad y liderazgo.

Si bien implícito ya en todo lo anterior, el documento destaca un punto, que se impondrá luego en la consideración de la efectividad de la Nueva Evangelización, en orden a la promoción humana (cf. Cp. II, 2.3. n. 210-227). Es la salvaguarda de la relación vida-mujer. Lo cual, a su vez, exige la garantía de una vida digna para ella, y de un efectivo acompañamiento pastoral en situaciones difíciles.

b. Ni resulta menos amenazada, en nuestro presente histórico, *la promesa de futuro que encarnan nuestros jóvenes*.

Como en el caso de la mujer, también la situación del joven latinoamericano es hoy ambivalente. De una parte, son muchos los jóvenes que resultan hoy víctimas de un cúmulo de factores sociales de empobrecimiento y marginación, de alienación cultural y de violencia. Y sin embargo, de otra parte, tampoco son pocos los jóvenes

que reaccionan hoy, y buscan tomar una actitud activa y responsable frente a tantos males sociales.

Unos y otros, plantean a nuestras Iglesias una conversión pastoral que se traduzca en un empeño vigoroso de acompañamiento y de apoyo en las actividades del joven. Esta pastoral de acompañamiento y de apoyo, se despliega a su vez en varias líneas de acción complementarias:

1) En primer lugar, para la maduración afectiva y el crecimiento en la fe de los jóvenes, en el ámbito de una espiritualidad de seguimiento de Jesús en la vida. Promotora, por tanto, de la justicia y de la solidaridad. Y esta pastoral de acompañamiento exige, a su vez, de la Iglesia una renovación: de su pedagogía de la fe; de su testimonio vivido ante los jóvenes; de su misma forma de celebrar. En una palabra, de los tres ítems que constituyen el camino de respuesta eclesial a su vocación de santidad (cf. Cp. I, 1.1. n. 31-53). Por lo demás, anota con verdad el documento, éste es ya un paso decisivo en el camino de inculturar el evangelio para ellos (cf. Cp. III, la cultura cristiana).

2) Este proceso de maduración humana y en la fe debe integrarse con un gran esfuerzo de capacitación de los jóvenes para afrontar, en forma crítica y creativa, los impactos culturales y sociales. Y ello, mediante procesos educativos experienciales, participativos y transformadores. Así podrán asumir y crecer en compromiso con la pastoral de la Iglesia, y la transformación de nuestra sociedad.

3) En tercer lugar, este acompañamiento pastoral será real y efectivo en la medida en que se sitúe en el ámbito de los mismos jóvenes. Acudiendo, por tanto, a los medios específicos donde ellos viven y actúan. Especialmente, los marginados sociales, y los que soportan situaciones críticas. Favoreciendo, a sí mismo, las comunidades evangélicas juveniles, como ámbito de continuidad en los procesos educativos y de sensibilización y compromiso con la promoción humana, y la civilización del amor.

4. Para anunciar el Reino a todos los pueblos (n. 121-156)

Convocada bajo el signo de una Nueva Evangelización, la IV Conferencia comprende a la Iglesia, en primer término, como “comunidad misionera” (cf. n. 294). Así lo proclamó en la Profesión inicial de fe: “La Iglesia peregrinante es, por

naturaleza, misionera, puesto que tuvo su origen de la misión del Hijo y de la misión del Espíritu Santo, según el designio de Dios Padre. La evangelización es su razón de ser; existe para evangelizar” (n. 12). El nuevo ardor, que providencialmente anima hoy a A.L. señala entonces “la hora de llevar su fe a los pueblos que aún no conocen a Cristo” (ib.).

Por lo demás, esta conciencia misionera ha constituido el impulso profundo del proyecto de renovación eclesial diseñado hasta ahora. La *conversión pastoral* propuesta inicialmente a la Iglesia, tenía ya como meta “hacerla presente cada vez con más claridad en cuanto signo eficaz de salvación universal” (cf. n. 30). Y ese objetivo final misionero, fue aflorando en forma coherente, en cada uno de los pasos propuestos para nuestra renovación eclesial:

a) llamados a una vida santa como “fundamento de toda nuestra acción misionera” (cf. n. 31); b) convocados en comunidades eclesiales vivas y dinámicas para ser “signo de la unión de todos los hombres entre sí, y de estos con Dios”, y para buscar en consonancia con ello un nuevo impulso evangelizador precisamente a partir de esa vivencia de comunión y de participación (cf. n. 54); c) enriquecidos de la pluralidad integrada de ministerios y carismas en correspondencia con la responsabilidad común de “ser portadores del mensaje salvador para los demás” (cf. n. 65). Tal es el horizonte global en que se inscribe esta parte final del Cap. I sobre la Nueva Evangelización.

1. Fundamentación cristológica y eclesiológica de la misión (n. 121-124)

“Jesucristo es (...) la semilla de una nueva humanidad reconciliada”. Al asumir nuestra condición humana para transformarla, haciéndola cada vez más humana y divina, Cristo entra en el corazón de nuestros pueblos. Los asume y transforma, en la medida en que nos revela al Padre y nos introduce en el Misterio de la vida trinitaria, infundiéndonos su Espíritu. Así, por el bautismo todos hemos sido hechos hijos de Dios y hermanos entre nosotros, capaces de perdonar y de amar sin discriminaciones.

Esta es la realidad teológica de nuestra A.L. Pese a nuestras diferencias escandalosas, que nos colocan tantas veces en situaciones límite, somos todavía capaces de amarnos, de vivir unidos y de aportar al mundo nuestra experiencia de fraternidad, testimoniando así nuestra liberación integral en Cristo, por el perdón y la reconciliación.

Nuestra Iglesia es pues “*sacramento de comunión evangelizadora*”. Abiertos a recibir en plenitud la vida de Cristo, debemos vivir la unidad en la caridad, para comunicarla a todo el mundo. Porque la vida y vocación de la Iglesia se realizan cuando ella misma se hace testimonio, provoca la conversión y conduce a todos a la salvación. Así compartimos la misión del Hijo, con la fuerza del Espíritu Santo.

No siempre hemos sido fieles a esta misión. Confesarlo, pidiendo perdón por nuestras fragilidades, es también abrirnos a la gracia para cumplir esta misión. La Nueva Evangelización es pues también el despertar de un nuevo fervor misionero. Renovados en el Espíritu, anunciaremos a Jesucristo y seremos así misioneros de la vida y la esperanza para todos nuestros hermanos.

2. El panorama de la misión

Al momento de discernir el ámbito de este *objeto fundamental y principal cometido* de la IV Conferencia, nuestros Obispos asumen las tres modalidades de la misión, señaladas por Juan Pablo II: 1) atención pastoral en situaciones de fe viva; 2) Nueva Evangelización; 3) acción misionera ad gentes (cf. n. 125).

Desde esta perspectiva, todo el proyecto de renovación eclesial, esbozado hasta ahora, de una u otra manera, recubre los cometidos de los dos primeros ítems. Parecería, pues, que aquí sólo resta atender al tercer momento de la acción misionera. Y de hecho, de ella se ocupará el documento en primer término.

Sin embargo, la situación religiosa en nuestro continente, de suyo más compleja, en cierta forma borra los límites entre las dos últimas instancias de Nueva Evangelización y de misión ad gentes en el ámbito macro-social, cultural y religioso de nuestras Iglesias. Catolicismo sin eclesialidad, iglesias separadas, religiones no-cristianas, sectas y movimientos religiosos esotéricos, in-creencia e indiferentismo constituyen el espectro abigarrado de actitudes frente al Evangelio, que debe afrontar la *conversión pastoral* de nuestra Iglesia Latinoamericana y caribeña. Sin pretensiones de nueva profundización doctrinal, y mucho menos aún de sistematización teórica, el documento de Sto. Domingo plantea caminos de acción pastoral en atención a la modalidad peculiar de cada una de esas situaciones.

Con todo, a la diversidad de esas instancias, parecen subyacer algunas líneas comunes que vale la pena destacar:

1) en la *mayoría de los casos* (sin que sea posible pasar a una cuantificación más precisa), se trata de bautizados, o de quienes por lo menos crecieron (ellos mismos o sus inmediatos antecesores) en un *ámbito eclesial católico*. En este sentido, tiene aquí plena vigencia, el hablar de una Nueva Evangelización.

2) Esta situación tampoco es ajena a la responsabilidad pastoral de nuestras Iglesias. Sin que el fenómeno sea reducible a esta única causa, hemos fallado de muchas maneras en la atención pastoral a nuestros pueblos. Entonces, también aquí, *la Nueva Evangelización pasa por la "conversión pastoral" de nuestras Iglesias*.

3) Más en particular, esa *falla* se advierte en *relación con los grupos humanos más vulnerables*. Ya sea por su situación de extrema pobreza y de marginación social; ya sea por el impacto de un secularismo cultural, o de ofertas esotéricas de sentido de la vida, en una conciencia cristiana oscurecida y aún desfigurada y destruida por ausencia de evangelización adecuada y permanente.

4) Finalmente, el *pluralismo religioso factual* de nuestro continente, sitúa en el primer plano de una acción misionera latinoamericana la exigencia de una actitud de diálogo con todas las instancias de este abanico de posiciones frente al Evangelio de Cristo.

3. Diversificación de la acción misionera en correlación con la diversidad de sus destinatarios (n. 125-156)

Esta diversidad viene advertida ya en la cualificación específica que va asumiendo la acción misionera: "*proyección*" ad gentes (n. 1.4.1.), "*vivificación*" de la fe de los alejados (n. 1.4.2.), "*reunión*" de todos los hermanos en Cristo (n. 1.4.3.), "*diálogo*" con las religiones no-cristianas (n. 1.4.4.), finalmente "*convocación*" a los sin Dios e indiferentes (n. 1.4.7.). Observamos, en cambio, que no se cualifica en forma equivalente la actitud pastoral frente a las sectas fundamentalistas (n. 1.4.5.) y a los nuevos movimientos religiosos (n. 1.4.6.) Un hecho textual que da qué pensar.

Sin extendernos en detalles, que exceden el objetivo de esta presentación del documento, pasamos a caracterizar los destinatarios y el tipo de acción misionera que debe animar la Nueva Evangelización.

3.1. Proyección “ad gentes” (n. 125-128)

Se trata de nuestra proyección como Iglesia Latinoamericana “hacia el mundo no cristiano”, como participación nuestra en el compromiso por la misión universal, que es una exigencia del Evangelio. Nuestra pobreza no nos exime de este deber de compartir con todos, más allá de nuestras fronteras, la fe con que hemos sido bendecidos. Tanto más que “la fe se fortalece dándola”, como había advertido ya Juan Pablo II en su discurso inaugural de la IV Conferencia (cf. n. 12).

Asumida por Puebla, esta actitud misionera ad gentes ha dado ya sus frutos. Todavía, sin embargo, resulta insuficiente o débil. Ya sea porque no hemos mejorado nuestra capacidad evangelizadora, ya sea porque, encerrados en nuestros problemas locales, olvidamos este compromiso universal o descargamos su implementación en unos pocos.

Se impone, pues, una triple línea de acción pastoral: 1) animación del espíritu misionero en todo el Pueblo de Dios, y especialmente entre los sacerdotes, religiosos y agentes de pastoral; 2) formación y coordinación de centros de acción misionera a nivel diocesano, en relación con las Obras Misionales Pontificias, y como promotores de la cooperación misionera de todo el Pueblo de Dios; 3) cooperación efectiva, tanto con el envío de sacerdotes, religiosos y laicos, como con el suministro de los recursos necesarios.

3.2. Vivificación de la fe de los bautizados alejados (n. 129-131)

El proyecto pastoral se vuelve ahora, inmediatamente, hacia el propio ámbito sacramental (o cuando menos sociológico-católico) de nuestras Iglesias. Cabe también hablar de “misión” para con los bautizados!

Ese alejamiento de Cristo se caracteriza por estos rasgos a) no orientan su vida según el Evangelio; b) se apartan o al menos no se identifican con la Iglesia. Y se señalan dos causas: a) una actitud crítica frente a la acción de la Iglesia; b) el desarraigo religioso que conlleva la emigración. Pero, más allá de todo esto, los Obispos constatan una falla nuestra. Los que nos llamamos “fieles”, no hemos sido capaces de comunicar a los demás la alegría de nuestra fe!

La Nueva Evangelización significa entonces “salir al encuentro de los que están alejados”. Y ello se hará, precisamente, a través de los cristianos que asumen el

sentido misionero de su bautismo y su confirmación. La Iglesia toda no puede quedarse tranquila con sólo los que la aceptan. Es necesario anunciar de nuevo, a estos bautizados alejados, la novedad siempre actual de Jesucristo (kerigma). Ya sea en campañas misioneras organizadas, ya sea aprovechando los momentos de contacto todavía remanentes (primeras comuniones, enfermedad, matrimonio, exequias), y aun el alcance mayor de los medios de comunicación social. Pero sobre todo, es necesario motivar y alentar el servicio evangelizador de las comunidades y movimientos eclesiales.

3.3. Reunión de todos los hermanos en Cristo (n. 132-135)

El escándalo de la división de los cristianos, señalada por el Vaticano II, es también un hecho en Latinoamérica, agravado aun más entre nosotros, tanto por la deficiente formación religiosa, que crea confusiones, como por el proselitismo fundamentalista de grupos sectarios cristianos.

En este contexto, el diálogo ecuménico es una prioridad pastoral, en espíritu de verdad, justicia y caridad. Sin que ello signifique una restricción en la amplitud del diálogo teológico ecuménico, se sugiere entonces profundizar las relaciones de convergencia y diálogo con aquellas Iglesias que comparten con nosotros el Credo Niceno-Constantinopolitano, los sacramentos y la veneración de María, Madre de Dios. Así no reconozcan el Primado Romano.

Por lo demás, se señalan cuatro líneas de acción ecuménica: 1) la oración en común por la unidad; 2) la formación ecuménica de nuestros agentes de pastoral; 3) el estudio conjunto de la Biblia a nivel de especialistas; y 4) la cooperación en el campo social y de la promoción de los valores.

3.4. Diálogo con las religiones no-cristianas (n. 136-138)

Para nuestra Iglesia, asumir este diálogo significa simplemente ponerse en sintonía con Dios mismo, que ofrece de siglos la salvación a toda la humanidad. Por otra parte, ese diálogo tiene, ante todo, un carácter testimonial de parte de una Iglesia que lo ejerce en el respeto a la persona e identidad de sus interlocutores.

Para nosotros en América Latina este diálogo, que debería superar prejuicios e incompresiones, tiene prioridad con respecto a las religiones no-cristianas, presentes en nuestro continente:

1) ante todo, *con las religiones indígenas y afroamericanas*. Atentos, de nuestra parte, a un discernimiento cristiano de las “*semillas del Verbo*”, que contienen; y a un anuncio integral del Evangelio, que evite falsos sincretismos religiosos.

2) Y en segundo lugar *con los judíos y musulmanes*, pese a las dificultades que de ellos puede sufrir la Iglesia en países donde son mayoría. Por lo que respecta, en particular a los judíos, es interesante anotar que ya antes (n. 134) se los asimila, en cierta forma, a los cristianos separados!

Sobre la base de un cambio de actitud, de nuestra parte, hacia la creación de un clima de confianza y cercanía; se proponen tres líneas de acción complementarias:

1) formación adecuada de nuestros agentes de pastoral respecto a dichas religiones;

2) promoción del diálogo con ellas;

3) acción común en favor de la paz, la dignidad humana y el equilibrio ecológico, como forma de encuentro mutuo.

3.5. Convocación a los sin Dios y a los indiferentes (n. 153-156)

El proyecto pastoral por una Nueva Evangelización debe afrontar el crecimiento de la no creencia en A.L. y el Caribe. Tanto más cuando afecta a quienes fueran bautizados.

Una respuesta pastoral adecuada deberá partir de la toma de conciencia clara de sus dos modalidades más comunes entre nosotros, y del desafío peculiar que cada una de ellas plantea. Se señalan entonces:

1) En primer lugar, el *secularismo* (no identificable con la sana afirmación de la autonomía creacional del hombre y de su mundo, llamada “secularización”) que niega a Dios. Por cuanto lo considera superfluo para la explicación de toda la realidad. Pero aún, por cuanto Dios mismo aparece como enemigo y alienante del hombre, incompatible con su libertad. Por su parte, la religión resulta antihumana en la medida en que separa al hombre de su quehacer terrenal. Niega, pues, toda dependencia del hombre a su Creador.

2) También, a su manera, el *indiferentismo* suprime de raíz esa relación. Ya sea

porque niega todo interés por la religión, y por tanto al compromiso de fe; ya sea porque niega a Cristo su carácter de salvador único, universal y definitivo del hombre, reduciéndolo a maestro moral o a fundador de una religión más, entre otras igualmente válidas.

Hasta aquí la descripción suscita del fenómeno. Pero también el documento avanza al señalamiento de sus consecuencias, en el orden comportamental y social. Mientras el secularismo conduce a las idolatrías del tener, del poder y del placer, por cuanto despoja el sentido humano de la vida de todo valor que no sea material; tanto él, como el indiferentismo alimentan el relativismo y permisivismo de un comportamiento humano sin fundamento para su valor ético.

A juicio de la IVa. Conferencia, contribuyen también a este desconcierto y a minar la fe, no pocos movimientos pseudo-religiosos (orientalistas, ocultismo, adivinación y espiritismo). Por cuanto ofrecen soluciones falsas al sentido de la vida humana, su destino y libertad.

Frente a tales desafíos, el proyecto pastoral propone un tipo de acción misionera que define como “*convocación*”. En la perspectiva de una Iglesia-signo, se trata ante todo de formar una fe que se haga vida. A partir del kerigma, que anuncia a Cristo a quienes están en un mundo descristianizado, y por el testimonio de auténticas comunidades de fe.

En atención a lo específico de este contexto, secularista o indiferente, esa formación de la fe deberá, a su vez, privilegiar:

- a) el cultivo de una conciencia moral, adecuada a las complejidades de la vida moderna; capaz de discernir allí la voz de Dios y de asumir un sentido evangélico del pecado.
- b) La educación de un sano sentido secular, que descubre a Dios en las mismas realidades humanas, y la armonía de creación y redención en el plan de Dios.
- c) La integración litúrgica de la vida concreta de los hombres en una experiencia honda del misterio divino y su riqueza inefable.

Resulta también de primera importancia la pastoral universitaria. Por cuanto allí se forman los futuros plasmadores de la cultura.

3.6. Sectas fundamentalistas y nuevos movimientos religiosos (n. 139-152)

De intento hemos alterado la secuencia expositiva del documento. De hecho el tema que nos ocupa se intercala, en el texto, entre el diálogo con las religiones no-cristianas (n. 136-138) y la convocación a los sin Dios e indiferentes (n. 153-156).

¿Por qué procedemos así?: 1) ya anotábamos la intrigante ausencia de cualificación específica para el tipo de acción misionera que debe afrontar esta problemática. 2) mientras que, en los casos anteriores, se señalan aportes positivos de tales posturas religiosas, aquí en cambio, no hallamos nada de eso. Con lo cual, su tratamiento por parte de la IV Conferencia resulta más afín al que se da el secularismo e indiferentismo. A más de que, como vimos, también se los asimila a éstos en cuanto “minan la fe y causan desconcierto en las mentes” (cf. n. 155). 3) Finalmente, y de nuevo en forma semejante al manejo pastoral del secularismo e indiferentismo, tampoco hallamos esa invitación al diálogo, al acercamiento comprensivo, incluso a la colaboración social, que en una u otra forma recurrían en el trato con los grupos anteriores. Salva una breve advertencia sobre el trato diferenciado que ameritan los movimientos religiosos “según su índole y sus actitudes en relación con la Iglesia” (n. 151).

Todo ello nos lleva a pensar que Sto. Domingo los percibe ante todo, como grupos organizados que distorsionan en profundidad el sentido cristiano e incluso religioso; y cuyo activismo proselitista constituye una grave amenaza, por lo demás creciente, para la fe de nuestros pueblos. Ante tal amenaza, la respuesta pastoral adecuada será primordialmente preventiva y sanante. Veremos cómo.

a. Las sectas fundamentalistas (n. 139-146)

Brevemente se las caracteriza así:

a) En cuanto a la *doctrina*: sólo salva una fe en Jesucristo, basada sólo en la Escritura según una interpretación personal y fundamentalista, con exclusión por tanto de la Iglesia. Todo ello ante la inminencia del fin del mundo, y del juicio.

b) En cuanto al *comportamiento*: un moralismo riguroso, sostenido por un culto participativo y emotivo, basado en la Biblia y no exento de agresividad contra la Iglesia, sin detenerse incluso ante la calumnia. Paradójicamente aúnan un compromiso temporal débil con cierta participación política que aspira a la toma del poder.

c) Finalmente, se destaca su *activo proselitismo*, ejercido de persona a persona; con ayuda oportunista en situaciones críticas; sostenido por una gran capacidad financiera y difundido ampliamente por sus propios medios de comunicación social.

La respuesta pastoral propuesta es, entonces, ante todo preventiva y sanante por una mayor presencia evangelizadora de la Iglesia en los sectores, por diversas causas, más vulnerables a ese tipo de proselitismo. En positivo, no es otra cosa que la implementación, en esos medios, de la renovación eclesial propuesta anteriormente. De hecho, las líneas pastorales ofrecidas aquí (n. 142-146) son un apretado compendio de esa Iglesia santa, en comunidades vivas, unida en pluralidad de carismas y ministerios, reafirmada en su identidad latinoamericana, como se la diseñó anteriormente.

b. Los nuevos movimientos religiosos (n. 147-152)

Desde el punto de vista socio-cultural constituyen una forma sincretista de expresar la identidad y los anhelos humanos de grupos de población pertenecientes a los más diversos estratos sociales (marginados, clase media, pudientes). Constituyen para la fe un signo de los tiempos y una dolorosa advertencia.

De hecho forman una abigarrada constelación de formas para-cristianas, esotéricas y ocultistas, inspiradas en filosofías y religiones asiáticas, o simplemente organizadas como empresas socio-religiosas de objetivos ideológicos y políticos bien precisos; finalmente como centros de “cura divina” para todo tipo de males. El documento caracteriza en forma sucinta los principales (n. 147).

Considera, sin embargo, más pertinente señalar algunas posibles causas de su crecimiento, así: a) la crisis social con sus consecuencias de angustia colectiva, desarraigo y pérdida de identidad de las personas; b) su capacidad de adaptación social y de dar una respuesta provisoria a las necesidades de una población; c) el distanciamiento de la Iglesia y la búsqueda remanente de expresión religiosa, por parte de sus afiliados.

Todo ello cuestiona a nuestra Iglesia. Ya sea sobre los efectos de su ausencia o de la calidad inferior de su testimonio en esos sectores; ya sea sobre la adecuación de su acción pastoral en ellos.

En correspondencia más estrecha con las preguntas sobre el sentido de la vida y de la relación con Dios, que suelen plantearse en esos ámbitos de crisis social, deberá presentar una adecuada antropología cristiana que dé el sentido de la potencialidad humana, de la resurrección y de las relaciones con el universo (horóscopos!). Deberá ayudar en el discernimiento de los problemas de la vida a la luz de la fe (Sacramento de la penitencia; dirección espiritual).

Y desde un mejor conocimiento de la identidad cultural de nuestros pueblos, deberá ajustar mejor a ella, y no menos a las necesidades subjetivas de los fieles, tanto la evangelización misma, como, sobre todo la celebración de la fe. Mediante una liturgia viva en la que los participantes se introduzcan en el misterio.

5. Conclusión

Convocada por el Papa Juan Pablo II, e impulsada por el Espíritu de Dios Padre (n. 1), para comprometer a la Iglesia de América Latina y el Caribe en una Nueva Evangelización (n. 22), la IV Conferencia ha dado un contenido programático a ese proceso.

Desde una proclamación de fe en Jesucristo, Evangelio del Padre, y evangelizador hoy viviente y actuante en nuestra Iglesia, y bajo la protección de María, se perfila el ser y obrar de esta Iglesia evangelizadora en confrontación directa con nuestra realidad actual, eclesial y socio-cultural, en A.L. y el Caribe. Con sus valores, sus necesidades y aspiraciones, sus deficiencias y sus potencialidades.

Surge así, entonces, la imagen-proyecto de una Iglesia llamada a la santidad, que se renueva constantemente por la Palabra, la Celebración y el Testimonio. Una Iglesia, comunidad de comunidades, que articula orgánicamente, en círculos evangélicos cada vez más amplios, la familia, las comunidades de base, la parroquia y la Iglesia Particular, hasta insertarse en la Iglesia Universal. Una Iglesia, enriquecida y dinamizada, por la multiplicidad orgánica de carismas y ministerios. Ministerio ordenado, religiosos y laicos en plena responsabilidad compartida para una tarea común evangelizadora. Y donde mujeres y jóvenes reciben una solicitud pastoral particular, no sólo en fuerza de sus necesidades, sino también como actores de la evangelización. Una Iglesia, en fin, comprometida con el anuncio del Reino, fuera y dentro de nuestro continente. Mediante una acción pastoral diversificada, que acude a compartir la misión universal de la Iglesia, a buscar el retorno de los

bautizados alejados, a reunir a los hermanos separados y a convocar a los sin Dios e indiferentes; que instaura una acción preventiva y sanante frente a la irrupción creciente de las sectas fundamentalistas y los nuevos movimientos religiosos.

A lo largo de este proyecto pastoral, ha ido emergiendo en forma recurrente, el vínculo antropológico, teológico y evangélico de la Nueva Evangelización con la promoción humana integral y con la inculturación del Evangelio en nuestros pueblos (cf. n. 157). Dada la amplitud y especificidad de estos temas, se han tratado en dos capítulos subsiguientes. No como algo accesorio y sobreañadido, sino como una exigencia insoslayable de esa misma Nueva Evangelización. Si bien su verdadera dimensión, y la fuerza de su desafío sólo pueden comprenderse, valorarse y asumirse a partir de aquella (cf. n. 22). Nuestra presentación de Santo Domingo, también los trata en forma separada y complementadora, como lo amerita su peculiaridad y su importancia.